

Fecha 26.01.2015	Sección Cartera	Página 2
---------------------	--------------------	-------------

# Registra subvaluación de tela nivel histórico en 2014

- Entraron prendas y textiles con valor de 19 mil mdp
- Cada mexicano tendría 15 prendas origen ilícito, calcula IP

IVETTE SALDAÑA

—maria.saldana@eluniversal.com.mx

La evasión fiscal que se registró de enero de 2013 a noviembre de 2014 por la entrada de textiles y confecciones subvaluadas al país, ascendió a 19 mil millones de pesos, de acuerdo con cifras oficiales que presentó el gobierno a los integrantes de la Mesa Intersesional de Combate a la Ilegalidad.

Ello a consecuencia de que la subvaluación de dichos productos registró "niveles alarmantes", aseguró el presidente de la **Confederación de Cámaras Industriales (Concamin)**, Francisco J. **Funtanet**, miembro de dicha Mesa.

Solamente en noviembre de 2014, 61% de los productos textiles entraron al mercado con precios menores al costo de la materia prima, cantidad que es 5 veces más que lo visto en enero de 2013 cuando se alcanzó 13%.

En el caso de la industria del vestido, las cifras se duplicaron al pasar de 23% a inicios de 2013, a cerca de 50% a no-

viembre de 2014, explicó la **Concamin** en un comunicado.

Las importaciones subvaluadas equivalen a que cada mexicano tendría en su guardarropa al menos 15 prendas de origen ilícito, lo que genera un fuerte desplazamiento a la industria nacional, según productores del sector.

Los empresarios integrantes de dicha Mesa pertenecientes a la Cámara Nacional de la Industria Textil, Cámara Nacional de la Industria del Vestido, Confederación de Asociaciones de Agentes Aduanales de la República Mexicana coincidieron en que son "ridículos" los precios que algunos importadores declaran en aduanas, los cuales van de los 0.01 hasta los 0.003 dólares.

Esa situación pone en desventaja a los productores nacionales y a los importadores legales.

**Funtanet**, también integrante de la Mesa Intersesional de Combate a la Ilegalidad, aseveró que "la cadena de valor textil-vestido genera más de 450 mil empleos formales directos, los cuales

representan el 10% del empleo manufacturero nacional".

Manifestó que es importante el trabajo que se realiza de manera conjunta entre el gobierno y sector privado, además de las medidas que han entrado en vigor para frenar los ilícitos.

El 26 de diciembre pasado se publicó el decreto por el cual se establecen controles para la importación de telas y confecciones que incluyen cinco acciones: facilitar el acceso a apoyos financieros en condiciones competitivas; otorgar apoyos a la innovación, transformación del sector e integración de cadenas de valor, así como para potenciar el efecto de las acciones públicas; promover y apoyar esquemas integrales para la capacitación, desarrollo y certificación de capacidades de empresarios y trabajadores, entre otros.

**Funtanet** dijo que esas nuevas medidas aduaneras son un tema de combate a la ilegalidad y "de ninguna manera queremos proteccionismo, ya que nuestra cadena de valor está muy integrada al comercio global". ●



Fecha <b>26.01.2015</b>	Sección <b>Cartera</b>	Página <b>2</b>
----------------------------	---------------------------	--------------------



**En noviembre pasado, 61% de los productos textiles que entraron al país lo hicieron con precios menores al costo de la materia prima, denunció la IP.**